



Tegucigalpa, MDC,
11 de marzo de 2019

ABN-2145/2019

Señora
NIDIA CAVIEDES
Encargada en Centroamérica
SOFTWARE SHOP
nidia@software-shop.com
Su Oficina

Estimada señora Caviedes:

El Banco Central de Honduras, mediante Resolución No.104-3/2019 del 6 de marzo de 2019, autorizó la modificación de la parte resolutive del numeral 1) de la Resolución No.429-11/2018 del 1 de noviembre de 2018, en la que se autorizó el procedimiento de Contratación Directa No.08/2018 que ahora deberá leerse "Adquisición de quince (15) licencias Econometrics Views (EVIEWES)" y modificación de las Especificaciones Técnicas y Condiciones de Contratación del proceso en mención; por lo que, se le invita nuevamente a presentar su oferta, mediante comunicación escrita debidamente firmada por el Representante Legal de la empresa y remitirla vía correo electrónico a la dirección adquisiciones@bch.hn a más tardar el 15 de marzo de 2019, de conformidad con las Especificaciones Técnicas y Condiciones de Contratación que se adjuntan.

Es importante señalar que, de conformidad con la legislación hondureña, los ingresos obtenidos de fuente hondureña por personas naturales o jurídicas no residentes o no domiciliadas en el país, pagarán el diez por ciento (10%) por concepto de Impuesto Sobre la Renta; por lo que, al valor total de la oferta presentada, se le efectuará dicha retención.

Atentamente,

FANNY MARISABEL TURCIOS BARRIOS

Jefe Departamento de Adquisiciones y Bienes Nacionales
Secretaría del Comité de Compras

IMP/MMF



*Una pequeña decisión puede cambiar la economía
'Ahorra energía y combustible hoy.'*

Centro Cívico Gubernamental, Frente Boulevard de las Fuerzas Armadas,
Apartado Postal No. 3165, Tegucigalpa, MDC, Honduras
P.B.X. (504) 2262-3700
www.bch.hn